

---

**Carta  
Dirigida  
al Consejo  
de la  
Prensa  
Peruana  
con copia  
a la SIP.**

---

**Queja ante  
campana de los  
medios de  
comunicación del  
Grupo El Comercio**

---

**Lily LeMasters-César Gutiérrez**

---

Beverly Hills, 10 Febrero 2010.

Sr. Luis Agois Banchemo  
Consejo de la Prensa Peruana  
Calle Los Angeles 211  
Miraflores, Lima 18

RE: QUEJA A LA CONTINUA ARBITRARIEDAD, FALTA A LA ETICA DE LOS PRINCIPIOS  
PERIODISTICOS DEL HONOR Y RESPETO QUE AMERITA TODO SER HUMANO

Distinguido Sr. Agois:

Nos dirigimos a usted, como egregio hombre de prensa, ante hechos que demuestran la falta de ética periodística por parte de medios que forman parte del Consejo que usted preside. Nos referimos específicamente a los diarios: El Comercio, Perú 21, El Trome y la televisora América Televisión, pertenecientes todos ellos al mismo grupo empresarial.

Los medios mencionados han iniciado desde el pasado 4 de Octubre del 2009, manteniéndola hasta la fecha, una campaña de descrédito hacia nuestras personas, en el contexto de una supuesta investigación periodística, sobre al proceso de selección para el otorgamiento de lotes petroleros organizado por la agencia promotora de la exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú, la estatal Perupetro, al que le han denominado "Petroaudios". Durante el desarrollo de sus publicaciones se han realizado una serie de afirmaciones que faltan a la verdad y se han tomado declaraciones a personas que mienten deliberadamente y sin comprobación alguna lo han convertido en primera plana, con un despliegue en las páginas interiores, dañando nuestra honorabilidad e imagen pública. La motivación, ensañamiento y propósito de esta actitud la desconocemos.

Ante las publicaciones mencionadas, solicitamos a través de Carta Notarial la rectificación del cúmulo de transgresiones contra la ética periodística, pues los titulares de carácter incriminatorio y sentenciosos, publicados no tienen prueba alguna de su veracidad. Es más en algunos de los casos, su comprobación podría haberse hecho utilizando información de las instituciones peruanas.

Cuando esperábamos que los errores cometidos fueran admitidos, pues nuestro reclamo estaba debidamente fundamentado por documentación de carácter público, y que luego se expresara una disculpa en los medios en que fuimos sujetos de las tendenciosas afirmaciones, dado el daño moral, profesional y perjuicio económico ocasionado; la respuesta ha consistido en publicar la carta de rectificación en páginas interiores, cuando la mayoría de las noticias las publicaron en primera plana; sin hacer siquiera un "mea culpa". Es más respondieron con otra falsedad, en tono desafiante, publicando

un nombre, al cual parecen tenerle gran apego personal, "Liliana Matos Pardo Figueroa"- lo utilizan sin razón y demostrando su poco conocimiento a los hechos, al cual adjuntan un número de Documento Nacional de Identidad (DNI) inexistente (se adjunta copia de la carta remitida a la institución peruana encargada del registro de datos de las personas, RENIEC, solicitando confirmación de inexistencia de dicho DNI), lo cual constituye una falsedad, creando así una vez más un descrédito y una confusión innecesaria al público, con el solo ánimo de generar suspicacias sobre nosotros. Al parecer el grupo de periodistas que arremeten contra el nombre de Lily LeMasters, tratando de transmitir que hay detrás de esto un fin subalterno o el ocultamiento de identidad, son personas ignorantes de los usos y costumbres de la identificación de las personas en los Estados Unidos de Norteamérica, donde la utilización autorizada del nombre de un esposo o ex esposo, es algo común en las mujeres, y es parte de la cultura. Dicho nombre adquirido, reemplaza al anterior, sin que haya o exista la necesidad de hacer alusión al apellido paterno o materno anterior de la persona. Siendo este cambio de nombre completamente legítimo y legal, para todos los fines necesarios.

Consideramos inadmisibles la persecución que vienen practicando los medios mencionados con el objetivo de deteriorar nuestra vida personal y profesional. Este exceso se puede apreciar sin duda alguna en todas las ediciones en que hacen mención a nuestras personas, las que han sido acentuadas a partir del 24 de Enero pasado, con titulares tendenciosos en primeras planas, y con caricaturas agraviantes en sus suplementos a los que llaman humorísticos, como es el caso del denominado Otorongo, que se distribuye conjuntamente con el diario Perú 21.

La última publicación que falta a la verdad y a la práctica seria de la profesión, se hizo el 31 de Enero pasado, con la utilización de un e-mail, remitido el 12 de mayo del 2008, por Lily LeMasters, al señor Rómulo León Alegría, al que se le había adicionado deliberadamente un párrafo al texto original, según el cual Lily LeMasters informaba al receptor del correo que le iba ser fácil tener un acercamiento con el Presidente de la petrolera estatal de ese entonces, el señor César Gutiérrez, para obtener beneficios a favor de la empresa noruega Discover Petroleum International, a la que Lily LeMasters prestara servicios de traducción. Esta afirmación falsa fue repetida en la noche del mismo día en el canal televisivo del grupo, América Televisión, en el programa dominical Cuarto Poder. A pesar que inmediatamente, esa misma noche del domingo, hicimos público el e-mail original, impreso desde la bandeja de enviados de la cuenta de correo electrónico de Lily LeMasters, indicando que el publicado tenía adulteraciones, al día siguiente la noticia con la falsedad fue replicada por los medios del grupo. Es más, el día viernes 05 de los corrientes en el suplemento El Otorongo No. 206, que se distribuye en el diario Perú 21, se publicaron caricaturas denigrantes contra nuestras personas, y con gran ensañamiento insultante contra la dignidad de mujer de Lily LeMasters. Luego, al día siguiente en la página 03 de la revista Somos, que se reparte como un suplemento sabatino del diario El Comercio, se vuelve a hacer alusión al mail fraguado, y con foto de nosotros incluida, a pesar de nuestra respuesta ante los medios de comunicación de la falsedad, y que anunciamos de inmediato haríamos la realización de un peritaje en los Estados Unidos, con cargo de gasto que se incurriría a nuestras cuentas. Ni siquiera el beneficio de la duda impidió que continúen en su campaña de ataque personal utilizando información falsa

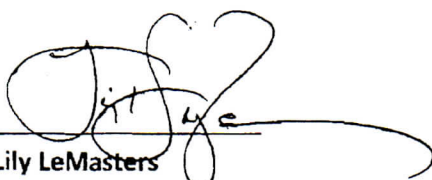
Luego de la publicación, en defensa a nuestros honores y con la transparencia que siempre hemos actuado, acudimos a solicitar los servicios de un Experto Forense en Computo, con todas las debidas acreditaciones que brinda la Asociación Internacional de Examinadores en Computo Forense en Los Estados Unidos, realizando nuestra propia inversión, para así demostrar la barbarie cometida por El Comercio, en publicar un email de las características negativas e insultantes en mención. Hemos tenido que invertir nuestro dinero para corregir un error que pudo ser evitado con solo haber realizado las investigaciones correspondientes, antes de manchar honras, aprovechándose de su posición periodística. El resultado del peritaje lo hemos expuesto en televisión y radio; remitido a la prensa escrita, y se lo adjuntamos a la presente misiva, para que sea testigo de la forma inescrupulosa que vienen actuando el diario El Comercio y sus medios afines. Sin embargo, luego de hacer público el peritaje, El Comercio no ha considerado oportuno hacer mención o informar al país de dicho hallazgo, y mucho menos publicar la debida disculpa en primera plana, como lo fuera su falsa acusación.

El uso y abuso de cierta prensa a través de sus llamadas unidades de investigación, que no son sino meros recopiladores de información que les brindan personas con fines que ellas solo saben, para influir en las decisiones judiciales, se está convirtiendo en un mal endémico en nuestro país, que aspira el crecimiento y el desarrollo, que le será esquivo en la medida que los excesos de los poderes fácticos y del Estado perjudiquen a personas y agentes económicos., por lo que recurrimos a usted para que en el Consejo que preside se tomen las medidas correctivas, rectificatorias y de exigencia de disculpa pública, para que el respeto a la dignidad de las personas sea un valor que tengan en cuenta los medios en el Perú, en lugar de pretender actuar como procuradores, fiscales, jueces, verdugos y carceleros a la vez.

Dado el daño que estos infundios causan a nuestra vida profesional en el nivel internacional en que nos movemos, nos obliga a hacer llegar copia de esta carta y todos los adjuntos al Sr. Earl Maucker, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, para ponerlo al tanto de el abuso que se está cometiendo en el Perú, haciendo uso indebido de un instrumento tan poderoso como lo es la prensa.

Quedamos a la espera de su gentil respuesta, y confiamos en la imparcialidad que caracterizan a su distinguida institución, en busca de una rectificación y disculpa a los excesos agraviantes cometidos por los diarios El Comercio, Peru21, El Otorongo, El Trome y América TV.

Respetuosamente quedamos de usted,

  
Lily LeMasters  
US Pasaporte 711986089

  
Cesar Gutierrez Peña  
DNI 21425266

Cc: **Earl Maucker**  
Sociedad Interamericana de Prensa

Adjuntamos:

- ✓ Carta de rectificación dirigida a El Comercio por Lily LeMasters, que incluye: movimiento migratorio de César Gutiérrez y Lily LeMasters, carta expedida por el Swisótel Lima Perú.
- ✓ Publicación de la carta realizada por El Comercio.
- ✓ Suplemento El Otorongo.
- ✓ Peritaje sobre e-mail que responde a publicación de e-mail adulterado.
- ✓ Carta dirigida al Jefe de la RENIEC solicitando confirmación de existencia de DNI.

---

**Copia de  
Carta de  
Rectificación  
dirigida al  
Comercio.**

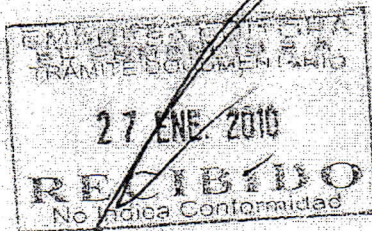
---

**Recibida por EL Comercio  
el día 26.01.10**

---

**Lily LeMasters-César Gutiérrez**

---



CARTA N° 22580

Lima, 18 de Enero de 2010

**CARTA NOTARIAL**

Señor:

**Director General del Diario "El Comercio"**

Jr. Miro Quesada No. 300

Cercado de Lima. -



De mi consideración:

Por medio de la presente carta que remito por conducto notarial, solicito a usted, en estricta aplicación del **artículo 2º, inciso 7 de la Constitución Política del Estado**, se sirva **RECTIFICARSE** de la Información difundida en el diario de vuestra dirección en las fechas que a continuación se indican y conforme a los hechos que se exponen:

NO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

**1. Edición de fecha 04 de Octubre de 2009:**

- En el artículo titulado "INVESTIGAN VÍNCULO DE CESAR GUTIERREZ CON DISCOVER" se hacen diversas aseveraciones respecto a mi persona, indicando que me habría relacionado sentimentalmente con el Sr. Cesar Gutiérrez, ex presidente de Petro-Perú "*antes, durante y después de la licitación de pozos petroleros*", información que es totalmente falsa, ya que la primera vez que vi y conocí al Sr. Cesar Gutiérrez fue el 02 de junio del 2008, en razón de una visita programada por representantes de la empresa Discover Petroleum International, a las instalaciones de PETROPERU, cumpliendo las funciones de traductora e interprete, de los funcionarios de la empresa Noruega antes indicada; hecho que puede corroborarse con los registros de visitas de PETROPERÚ.

- Asimismo, en la misma edición, se afirma que el Sr. César Gutiérrez y mi persona, habríamos realizado una serie de viajes durante los años 2008 y 2009 a Brasil, Uruguay y Estados Unidos, afirmación que resulta completamente falsa, ya que en el año 2008 nunca realicé ningún viaje a los mencionados países en compañía del señor César Gutiérrez o con el propósito de sostener algún tipo de reunión con dicha persona. Una vez más puedo demostrar con mi Certificado de Movimiento Migratorio, que nunca realice un viaje a Brasil o Uruguay en el año 2008.
- En relación a una imagen en la que aparecemos el Sr. César Gutiérrez y yo, en el diario se alega que a la fecha de la toma de dicha foto, yo era aún empleada de Discover Petroleum International, afirmación falsa toda vez que en esos momentos yo ya no trabajaba para la empresa noruega, pues mi vínculo contractual con la mencionada empresa concluyó en el mes de enero del año 2009.
- Aseguran también en dicha edición, que existen otras fotos que evidencian que la relación entre el Sr. César Gutiérrez y mi persona, comprendió diversos viajes al interior del país y al extranjero entre mediados del año 2008 y Julio de 2009, es decir, antes y después de que la empresa Discover Petroleum International ganara la licitación convocada por PERUPETRO, así como que nos habríamos reunido en una ciudad del Perú pocos meses antes de octubre, reiteraciones que como he indicado líneas anteriores, resultan ser erróneas, por no haber yo realizado los viajes que indican, conforme se aprecia del reporte de mi movimiento migratorio.
- Es obvio, que la intencionalidad de estas informaciones, es sostener ante la opinión pública, que mi persona mantuvo una relación sentimental con el Sr. César Gutiérrez, antes que se llevara a cabo el proceso de licitación de lotes petroleros en donde resultó ganador la empresa Discover Petroleum International, empresa en la cual yo laboraba, insinuando con ello, que la



participación de PETROPERU, representada por el Sr. César Gutiérrez, tendría algo de irregular, bajo mi influencia; situación que niego tajantemente.

## **2. Edición de fecha 05 de Octubre de 2009:**

- En el artículo titulado "UN AÑO DE PETROAUDIOS: EVALUAN PEDIR DETENCIÓN DE GUTIERREZ" vuelven a afirmar que el Sr. César Gutiérrez y yo habríamos tenido dos reuniones: una en Brasil, en el año 2008, fecha coetánea a las negociaciones que sostenían Discover Petroleum International con PETRO-PERÚ para participar de manera conjunta en la licitación de lotes petroleros convocada por PERUPETRO; y la otra, en nuestro país, aunque se dan por descontados otros encuentros, lo que repito es absolutamente falso, ya que como he mencionado anteriormente mi negativa puede ser fácilmente corroborada a través del levantamiento del secreto de mis comunicaciones y con mi certificado de movimiento migratorio.
- En otras líneas, de la misma edición e información, indican que mi situación legal se vería complicada, ya que según el diario, yo habría declarado en un programa de televisión en diciembre del año 2008, que solo tuve contacto con el Sr. César Gutiérrez hasta antes de que se revelaran los "petroaudios", el domingo 05 de octubre del 2008, a lo que aseguran que dicha declaración no fue cierta, sin embargo, lo que declaré en dicho programa fue en referencia a mi relación con el Sr. Rómulo León y no con el Sr. César Gutiérrez como equivocadamente afirman, aseveraciones por las cuales pretenden hacer creer a la opinión pública, que yo habría incurrido en contradicciones o falsedades en cuanto a mis declaraciones.

Es así, que las aseveraciones hechas en vuestro diario, carecen de sustento y no han sido debidamente corroboradas, pues es evidente que vuestro Diario, debió en su momento obtener mis declaraciones a fin de negar

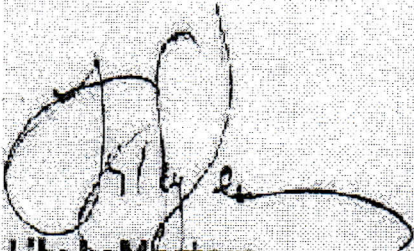
o corroborar lo que en definitiva ustedes presentaron como una noticia falsa y lesiva a mi honor y reputación, tratando de involucrarme a toda costa, en una presunta negociación irregular, en la que simplemente oficie de traductora e interprete, y en la que además nunca pude apreciar ningún acto que pueda calificarse como ilegal. Incluso, se tocan aspectos de mi vida personal y mi relación sentimental con el Sr. César Gutiérrez, la cual como he sostenido cada vez que he sido entrevistada, se inició recién el 31 de diciembre del año 2008, cuando la licitación y el escándalo de los "petroaudios", ya había ocurrido.

Por último, el continuo afán de vuestro diario en diversas publicaciones, de hacer referencia a mi nombre como Carmen Liliana Matos Pardo Figueroa, (4 de Octubre 2009) "*su estrecha relación con una risueña y agraciada limeña de 49 años llamada Carmen Liliana Matos Pardo-Figueroa, conocida en nuestro país solo como la estadounidense Lily Lemasters*", no es aceptable, ya que mi único nombre para todos los efectos personales y de ley, es Lily LeMasters, no habiendo un solo documento que establezca lo contrario. Pudiéndose claramente ver el afán de crear confusión o de mostrar un deseo por mí parte de esconderme detrás de otra identidad ajena a la mía, lo cual no acepto. Yo *no soy conocida* en el Perú como Lily LeMasters, **yo soy** en el Perú y en el mundo entero, la estadounidense Lily LeMasters. Asimismo, soy únicamente estadounidense, sin mantener doble nacionalidad alguna. El nombre Lily LeMasters no es un alias, como lo pretende presentar vuestro diario, creando una suspicacia completamente inaceptable e innecesaria.

Por lo expuesto, solicito a usted Señor Director se sirva **RECTIFICAR** la información brindada, conforme a los fundamentos antes expuestos, de la misma forma y modo en que se propaló la información (titular y nota interna), sin perjuicio de reservarme el derecho de iniciar las acciones judiciales que me correspondan en caso de incumplimiento.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lily LeMasters', with a long horizontal flourish extending to the right.

**Lily LeMasters**

Pasaporte No.711986089

Av. General Suárez No. 1226

---

# **Movimiento Migratorio**

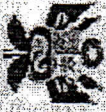
---

**Copia del registro de la  
oficina de Migraciones**

---

**Lily LeMasters-César Gutiérrez**

---



Dirección General  
Migraciones Perú

**Consultas:**

Pasaportes

Movimiento Migratorio

**Seguridad:**

Cambiar Clave

Salir de Sesión

**Consulta Movimiento Migratorio**

Datos Personales	
Doc. Identificación	DNI 21425266
Apellido Paterno	OUTIERREZ
Apellido Materno	PEÑA
Nombres	CESAR FELIPE
Sexo	MASCULINO
Fecha de Nacimiento	22-10-1956
Estado Civil	SOLTERO(A)
Profesión u Ocupación	INGENIERO
Lugar Nacimiento	ICA
Nombre Padre	CESAR AURELIO
Nombre Madre	TERESA DE JESUS
Características Físicas	
Fisionomía	
Dirección	
Dirección	
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	SAN BORJA



Directorio General  
Migraciones Perú

**Consultas:**

Pasaportes

Movimiento Migratorio

**Seguridad:**

Cambiar Clave

Salir de Sesión

PERU	AJUCH	ENTRADA	ARGENTINA	04-09-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	BRASIL	30-09-2007	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	AJUCH	ENTRADA	BRASIL	02-10-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	CHILE	28-10-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN CHILE
PERU	AJUCH	ENTRADA	EEUU	07-11-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	ARGENTINA	01-12-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	ENTRADA	ARGENTINA	03-12-2007	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	EQUADOR	24-02-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	ENTRADA	EQUADOR	25-02-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	EEUU	04-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	A AIRLINES
PERU	AJUCH	SAUIDA	BRASIL	09-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	ENTRADA	BRASIL	11-04-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	BRASIL	01-05-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	AJUCH	ENTRADA	BRASIL	04-05-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	ESPAÑA	14-06-2008	3661455	PERUANO	AEREO	IBERIA
PERU	AJUCH	ENTRADA	ESPAÑA	18-06-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	ARGENTINA	05-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	ENTRADA	ARGENTINA	06-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	COSTA RICA	15-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LACSA
PERU	AJUCH	ENTRADA	COSTA RICA	17-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LACSA
PERU	AJUCH	SAUIDA	ARGENTINA	27-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	ENTRADA	ARGENTINA	28-07-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU
PERU	AJUCH	SAUIDA	BOLIVIA	19-08-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	AJUCH	ENTRADA	BOLIVIA	21-08-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	AJUCH	SAUIDA	BRASIL	16-09-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	AJUCH	ENTRADA	BRASIL	20-09-2008	3661455	PERUANO	AEREO	TACA
PERU	AJUCH	SAUIDA	COLOMBIA	05-10-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN CHILE
PERU	AJUCH	ENTRADA	EQUADOR	06-10-2008	3661455	PERUANO	AEREO	LAN PERU



Dirección General  
Migraciones Perú

**Consultas:**

Pasaportes

Movimiento Migratorio

**Seguridad:**

Cambiar Clave

Salir de Sesión

**Consulta Movimiento Migratorio**

Datos Personales	
Doc. Identificación	LEMASTERS
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Nombres	LILY
Sexo	FEMENINO
Fecha de Nacimiento	16-02-1960
Estado Civil	SOLTERO(A)
Profesión u Ocupación	NEGOCIOS
Lugar Nacimiento	
Nombre Padre	
Nombre Madre	
Características Físicas	
Fisionomía	
Dirección	
Dirección	
Departamento	
Provincia	
Distrito	

[Regresar](#)



Dirección General  
Migraciones Perú

**Consultas:**

Pasaportes

Movimiento Migratorio

**Seguridad:**

Cambiar Clave

Salir de Sesión

**Entradas y Salidas del Perú con todos sus Pasaportes**

de: LILY LEMASTERS

14 Registro(s) encontrado(s)

Identificación	Oficina Migración	Tipo Movimiento	País de Origen	Fecha de Ingreso	Identificación	Categoría Migratoria	Medio de Transporte	Compañía Transportadora
EE UU	AJ.JCH.	ENTRADA	EE UU	29-12-2000	0315977903	TURISTA	AEREO	CONTINENTAL
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	EE UU	04-01-2001	035779033	TURISTA	AEREO	A.AIRLINES
EE UU	AJ.JCH.	ENTRADA	EE UU	09-03-2001	0315977903	TURISTA	AEREO	LAN CHILE
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	CHILE	13-03-2001	0315977903	TURISTA	AEREO	LAN CHILE
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	COLOMBIA	25-08-2007	711988089	TRABAJADOR	AEREO	AVIANCA
EE UU	AJ.JCH.	ENTRADA	EL SALVADOR	23-09-2007	711988089	TURISTA	AEREO	TACA
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	EE UU	04-02-2008	711988089	TRABAJADOR	AEREO	LAN CHILE
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	EE UU	14-03-2008	711988089	TURISTA	AEREO	LAN CHILE
EE UU	AJ.JCH.	ENTRADA	EE UU	25-03-2008	711988089	TURISTA	AEREO	LAN PERU
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	EE UU	04-08-2008	711988089	TURISTA	AEREO	LAN PERU
EE UU	AJ.JCH.	ENTRADA	EE UU	24-08-2008	711988089	TURISTA	AEREO	LAN PERU
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	HOLANDA	17-09-2008	711988089	TURISTA	AEREO	K.L.M.
EE UU	AJ.JCH.	ENTRADA	HOLANDA	20-09-2008	711988089	TURISTA	AEREO	K.L.M.
EE UU	AJ.JCH.	SALIDA	EE UU	09-10-2008	711988089	TRABAJADOR	AEREO	LAN CHILE

Regresar



---

# **Publicaciones diario Perú 21.**

---

**Con afirmaciones  
que deben ser  
rectificadas.**

---

**Lily LeMasters-César Gutiérrez**

---

## Entregan video sobre César Gutiérrez a juez

- [Compartir](#)
- [Enviar](#)

Marta Silva, ex pareja sentimental del ex presidente de Petroperú César Gutiérrez, presentó ante el juez Jorge Barreto documentos y un video que probarían que el citado ex funcionario favoreció a la empresa noruega Discover Petroleum Internacional (DPI) para que se adjudicara cinco lotes petroleros en setiembre del 2008.

Así lo reveló el procurador Jorge Luis Caldas, quien agregó –en diálogo con Perú.21– que, durante su presentación en los juzgados anticorrupción –que duró ocho horas–, Silva ratificó todas las acusaciones que formuló contra Gutiérrez en los últimos días. Como se recuerda, el domingo 11 de octubre, Silva se presentó en el programa Cuarto poder para afirmar que Gutiérrez recibió 300 mil dólares de pago de Discover Petroleum. Aseguró además que, antes de la adjudicación de los lotes petroleros, el ex presidente de Petroperú inició otra relación sentimental con la traductora de DPI, Lily Lemasters, reforzando de esta manera sus vínculos con la firma noruega.

Por su parte, César Gutiérrez se comunicó con RPP para negar las acusaciones de Silva. Indicó, en ese sentido, que existe una “carga emocional negativa” en su ex pareja que “no les da ningún carácter de credibilidad a sus acusaciones”. Insistió, asimismo, en que hay auditorías internacionales que confirmarán su inocencia.

07:03

Política | Vie. 30 OCT '09

## Lily Lemasters serruchó el piso a León Alegría a pedido de Gutiérrez

El empresario noruego Jostein Kjaerstad, dueño de Discover, reveló entretelones de las movidas de la actual pareja del ex presidente de Petroperú.



Lemasters supo hacia dónde apuntar sus armas. Luego de León, se alió con Gutiérrez. (Andina)

Dicen que el negocio no se debe mezclar con el amor, pero esta regla no parece existir para Lily Lemasters, traductora implicada en el caso 'petroaudios'. **Perú.21** obtuvo en exclusiva copia de la declaración instructiva que el empresario noruego Jostein Kjaerstad dio ante el juez Jorge Barreto, a cargo del caso que, en octubre de 2008, se trajo abajo al gabinete presidido por Jorge del Castillo.

Las revelaciones de Kjaerstad, dueño de la Discover Petroleum International (DPI) corroboran la relación extralaboral de Lemasters con el ex ministro aprista Rómulo León y los 'encargos' que realizó –a partir de setiembre de 2008– para César Gutiérrez, entonces presidente de Petroperú. Lemasters y Gutiérrez han aceptado que mantienen una relación, pero han jurado que esta empezó en diciembre de 2008.

**DOBLE JUEGO.** De acuerdo con el noruego, fue Rómulo León quien le presentó y recomendó a Lemasters como traductora. "Mi relación con ella es estrictamente profesional. Fue Rómulo quien me la presentó en el hotel durante mi segundo viaje. Ella fue la intérprete durante todas las reuniones, y **Rómulo se encargaba de pagar sus honorarios**, quien nos los cargaba en sus facturas", recuerda Kjaerstad.

El juez Barreto le preguntó si conocía los detalles de la relación que mantenían León y Lemasters, y Kjaerstad respondió: "Yo y las otras personas de DPI que llegamos de Noruega discutimos sobre su verdadera relación. Tuvieron conversaciones en el carro que parecían de pareja, era más discusiones (...) no hice ningún reclamo sobre la relación".

Este vínculo, sin embargo, varió en setiembre de 2008, cuando –según Kjaerstad– Lemasters cambió de camiseta y se puso la de César Gutiérrez. Dos semanas antes de que estallara el escándalo de los 'petroaudios', Lemasters "nos preguntó si podía venir a Noruega porque tenía

que informarnos sobre un pedido de Petroperú". ¿Cuál era ese pedido? Nada menos que sacar del juego al ex ministro aprista, por encargo de Gutiérrez. "Nos dijo que Rómulo tenía un historial y que Petroperú nos recomendaba que **no lo tuviéramos en nuestro equipo**", añadió Kjaerstad, actualmente investigado.

¿Cómo se explica que Gutiérrez –investigado actualmente por dar presuntas asesorías privadas cuando era titular de Petroperú– haya enviado a Noruega a Lemasters para boicotear el contrato del ex ministro aprista?, ¿qué interés tenía el ex funcionario para sacar del juego a León León?

**FACTOR LEÓN.** Pero, mientras Lemasters y Gutiérrez jugaban su propio partido, León intentaba sacarle más jugo a su contrato con DPI. Según Kjaerstad, hasta en dos oportunidades el ex ministro aprista **solicitó honorarios de éxito de US\$300 mil** y el 1% del valor de cada barril de petróleo extraído.

## “Gutiérrez cobró US\$300 mil por contrato con DPI”

Martha Silva revela que por asesorías Gutiérrez tiene una deuda de S/.108 mil con la Sunat. Ex titular de Petroperú lo niega todo y cae en contradicciones sobre relación con ex pareja.

Un testimonio clave que complica más la situación de César Gutiérrez. El ex presidente de Petroperú ganó dinero con el 'faenón' de la adjudicación de lotes petroleros en favor de Discover Petroleum, según la declaración de su ex pareja Marta Silva, quien añadió que el ex funcionario obtuvo 300 mil dólares por el negocio, de los cuales el 50% los cobró “a la aceptación de la propuesta”.

Esta versión de Silva, difundida anoche en el programa Cuarto poder, señala a Gutiérrez como “pieza clave en la adjudicación de los lotes petroleros, pero tuvo el cuidado de mantener un perfil discreto en todas las negociaciones”. Agregó que su ex pareja, siendo presidente de la petrolera nacional, persuadió a la brasileña Petrobras de no participar en la licitación para dejar el camino libre a la noruega Discover.

“Petrobras estaba en esta danza, pero César (Gutiérrez) los persuadió. Les dijo: 'Potenciamos la petroquímica'. Yo te digo todo esto porque he sido testigo de excepción”, enfatizó.

En el informe se recordó que en uno de los 'petroaudios', Rómulo León le cuenta a Alberto Quimper que Gutiérrez lo había llamado para comunicarle que Petrobras desistió de participar. Silva relató que el ex funcionario sacrificaba su vida de pareja para, él mismo, ultimar los detalles de los contratos de operación.

Incluso, señaló que la relación que ahora Gutiérrez mantiene con la traductora de Discover Petroleum Lily Lemasters fue una sugerencia de Rómulo León. “Lily Lemasters tenía la misión de enamorar a César para salvar el gran impedimento que tenía la empresa noruega”, añadió.

**CONTRATOS DE ASESORÍA.** Pero la revelación de su ex pareja abre otros aspectos que deben ser materia de investigación. Señaló que, al ser presidente de Petroperú, César Gutiérrez realizó asesorías a empresas petroleras y de gas, a pesar de que estaba impedido por ley. Mencionó asesorías a las compañías Petrobras y Petrolífera S.A..

Silva confiesa que emitía, a su nombre, las facturas por asesoría, pero que el trabajo lo hacía y lo cobraba Gutiérrez. Citó como prueba el hecho de que, siendo comunicadora social, no tenía cómo hacer esas consultorías a entidades petroleras y gasíferas.

Añadió que no se pagaron los impuestos de ley por dichas labores y que, por ello, hay una deuda pendiente de S/.108 mil con la Sunat.

Cabe indicar que en la página web de la consultora de Gutiérrez aparece como cliente la empresa Petrolífera.

¿ASILO? En el informe se señala que, de complicarse la situación jurídica, uno de los planes del ex funcionario sería buscar asilo en Venezuela o Bolivia donde tendría un terreno fértil para desarrollar sus actividades vinculadas con el petróleo y el gas.

Al respecto, Marta Silva relató que Gutiérrez le pidió que llamara a gente amiga en Venezuela para contactarlo con el presidente de ese país, Hugo Chávez, luego de que, en determinado momento, su abogado deslizara la posibilidad de que le revoquen la orden de comparecencia por la de arresto efectivo al ver que Alberto Quimper estaba con arresto domiciliario y León se encontraba prófugo.

El ex presidente de Petroperú ha negado todo lo señalado por su ex pareja. Señaló que sus asesorías fueron posteriores a su paso por la petrolera nacional.

Sin embargo, Gutiérrez cae en una contradicción cuando señala que su vínculo amoroso con Silva no era formal y que las hijas que ambos tienen de anteriores compromisos no tenían conocimiento de la relación. Su ex pareja presentó fotografías de reuniones familiares con las hijas

Cabe indicar que Lily Lemasters anunció que, con su novio, César Gutiérrez continuarán dando la cara.

08:04

Política | Lun. 05 OCT '09

## **A un año del escándalo, el caso de los 'petroaudios' avanza a paso de tortuga**

En los próximos tres meses terminará la investigación judicial, pero faltan revisar 30 mil correos. El ex presidente de Petroperú César Gutiérrez admitió relación sentimental con Lily Lemasters, la traductora de Discover.

Gutiérrez, ex presidente de Petroperú, dijo que su relación con Lily Lemasters empezó después del otorgamiento de la buena pro a la empresa. (AméricaTV)

**La palabra “faenón” se puso de moda en el país** desde que el 5 de octubre de 2008 el programa *Cuarto poder* difundiera los audios en los que quedaron registradas las conversaciones entre Rómulo León Alegría y Alberto Quimper.

“Faenón” significa, desde esa fecha, **alcanzar un objetivo a través de componendas.** Y eso fue lo que León Alegría y Quimper –de acuerdo con la denuncia fiscal del 21 de octubre de 2008– hicieron para lograr que la empresa noruega **Discover Petroleum (DPI) se hiciera de cinco lotes petroleros** concesionados por Perupetro.

Ha transcurrido ya un año desde que se escucharon **los audios que provocaron el mayor escándalo de este gobierno** y la consecuente caída del gabinete presidido por Jorge del Castillo –uno de los asiduos concurrentes a la suite de Fortunato Canaán, el lobbista de DPI– y, sin embargo, los cuestionamientos a la labor del juez anticorrupción Jorge Barreto no han cesado desde que el expediente cayera en sus manos.

No solo se demoró ocho meses en iniciar la revisión del CPU incautado a León Alegría, sino que **ahora pone trabas a la intervención de la Fiscalía y de la Procuraduría** en el análisis de los correos electrónicos copiados del equipo de cómputo del ex ministro.

**LOS PENDIENTES.** Mientras la fiscal Juana Meza continúa quejándose de no tener acceso directo a los correos de León Alegría –los que son ser revisados solo por el procesado y el juez–, el **expediente judicial sigue careciendo de un informe técnico** que confirme si existieron o no irregularidades en el proceso de concesión desarrollado por Perupetro.

Aunque el expediente se sustentaba en los informes elaborados por la Contraloría, en febrero pasado, el juez Barreto los declaró nulos. A la par, ordenó otro peritaje pero, esta vez, con especialistas que el Poder Judicial deberá contratar y pagar. Según han informado fuentes consultadas por **Perú.21**, ya se han elegido a dos peritos, pero aún no se han definido sus honorarios. **El plazo de investigación vence en tres meses.**

En tanto, ya son **más de cuatro mil los e-mails revisados**, pero de ese total solo 160 han sido incluidos en el expediente que guardan relación con los hechos investigados. Aún quedan más de 30 mil correos por revisar, tarea que podría terminar en dos meses.

**ADMITE ROMANCE.** De otro lado, uno de los 14 implicados en el proceso, César Gutiérrez – ex presidente de Petroperú–, reconoció tener **una relación sentimental con Carmen Liliana Matos Pardo-Figueroa**, conocida como Lily Lemasters, traductora de DPI, pero aclaró que esta se dio luego del proceso de concesión, y descartó haber favorecido, por esto, a la empresa. “La relación con la señorita Lily Lemasters fue después del otorgamiento de la buen pro”, afirmó en declaraciones a RPP.

Otro implicado, Daniel Saba, presidente de Perupetro, sigue siendo investigado como parte del proceso.



08:27

Política | Lun. 01 FEB '10

## Caso 'petroaudios': nuevos audios y correos comprometen a Lily Lemasters

La traductora jugó un rol clave durante la negociación de la concesión de lotes petroleros a favor de Discover Petroleum.

Lily Lemasters habría dicho que César Gutiérrez sería fácil de convencer para los intereses de DPI. (Cuarto Poder)

Un nuevo giro podría tomar el escándalo de los "petroaudios" tras haberse confirmado, con nuevas evidencias, que Lily Lemasters jugó un rol clave durante el proceso de negociación de la concesión de lotes petroleros a favor de la empresa noruega Discover Petroleum International (DPI).

Según los nuevos audios y correos de implicados en este caso, difundidos por El Comercio y el programa Cuarto Poder de América Televisión, Lemasters habría dicho que César Gutiérrez, entonces presidente de Petróperú, sería "fácil" de convencer para los intereses de DPI. Los informes dejan en evidencia también que la **traductora conocía desde mucho antes al abogado Alberto Quimper** pese a que dijo lo contrario ante el juez.

Por la noche, en Punto Final, Lemasters, desde Beverly Hills, y Gutiérrez (en el set) calificaron de falsos algunos e-mails y denunciaron que había una "mano negra" para desprestigiarlos, por lo que solicitaron un peritaje internacional a los correos.

## Plaza de Armas

### RESPUESTA A PREMONICIONES DE 'LULÚ'

No es Rosita Chung

Mercedes Cabanillas respondió ayer, en Radio San Borja, a un comentario de Lourdes Flores, quien —en entrevista a El Comercio— dijo que “el Apra no ganará las elecciones de 2011”. La aprista comentó que la ex candidata es una mujer inteligente, con experiencia y una visión nacional, pero que es sabido que “de adivina no tiene nada”. ‘Meche’ tampoco tiene nada de bruja.

### DEL CASTILLO Y LA ANTIDERECHA APRISTA

¿Whaaaat?

Cabanillas fue consultada sobre la columna de un diario local que identifica a la precandidatura de Jorge del Castillo como “un deseo de volver a una autonomía partidaria frente a la derecha”. Dijo que no entendía y que ello, aparentemente, “habría sido escrito en griego”. Para muchos, la ex ministra se refiere a que Del Castillo puede tener de todo, menos de antiderechista.

### DICHOS Y ENTREDICHOS EN EL FUJIMORISMO

Cambio 90 va por su cuenta

Con su líder preso, las cosas entre los grupos fujimoristas no están claras con miras a los comicios ediles de este año. Renzo Reggiardo, secretario de Juventudes de Cambio 90, le aclaró a la secretaria de Organización, Luz Salgado, que en abril de 2008 el congreso partidario acordó que participarán en dichas elecciones con candidatos propios. La ex congresista había negado este acuerdo y así se lo aseguró a Keiko Fujimori. Uy curuju...

### EL RETORNO DE YOSHIYAMA

Los Keiko boy's

A propósito de Keiko, ayer reveló en Panorama a su equipo del plan de gobierno que la acompaña y que marca el retorno a la arena política de Jaime Yoshiyama. También figuran los ex ministros Jorge Trelles y Augusto Bedoya, además de Milagros de De Trazegnies y la bióloga Antonieta Gutiérrez.

### HONORES AL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

Tremenda corte

La agenda para hoy del presidente de la Corte Suprema, Javier Villa Stein, se inicia con una actividad que no tiene nada que ver con la administración de justicia: la restitución de la Guardia de Honor en Palacio de Justicia la que, precisamente, hará los honores a la llegada del magistrado. “Si el Congreso lo tiene, ¿por qué no los jueces?”, debe haber dicho este magistrado para justificar su ‘guardia pretoriana’.

### “HARRY EL SUCIO”, DULCE Y FÁCIL

#### Durmiendo con el enemigo

El comentario político de los próximos días, sin duda, girará en torno a las expresiones de Lily Lemasters para referirse a su actual pareja César Gutiérrez en el supuesto e-mail a Rómulo León: “Hoy me contacté con ‘Harry el Sucio’... es muy dulce, no te preocupes... va a estar fácil”. Eso se llama dormir con el enemigo.

### BARBA CABALLERO SE ALINEA CON BAYLY

Ni cojo ni loco

La candidatura presidencial de Jaime Bayly por Cambio Radical sigue en pie. El líder de esta agrupación, José Barba, se presentó en El francotirador y retiró su frase de que “apoyaría un sueño y no una locura” y se alineó en torno a alguna de las propuestas del ex ‘Niño terrible’. Barba no tiene un pelo de tonto. De otro lado, Enrique Gherzi aceptó ser el vicepresidente del novelista.

---

**Caricaturas del  
Suplemento  
Otorongo.  
Diario Perú 21**

---

**Publicadas en el  
período: Octubre  
2009-Febrero 2010.**

---

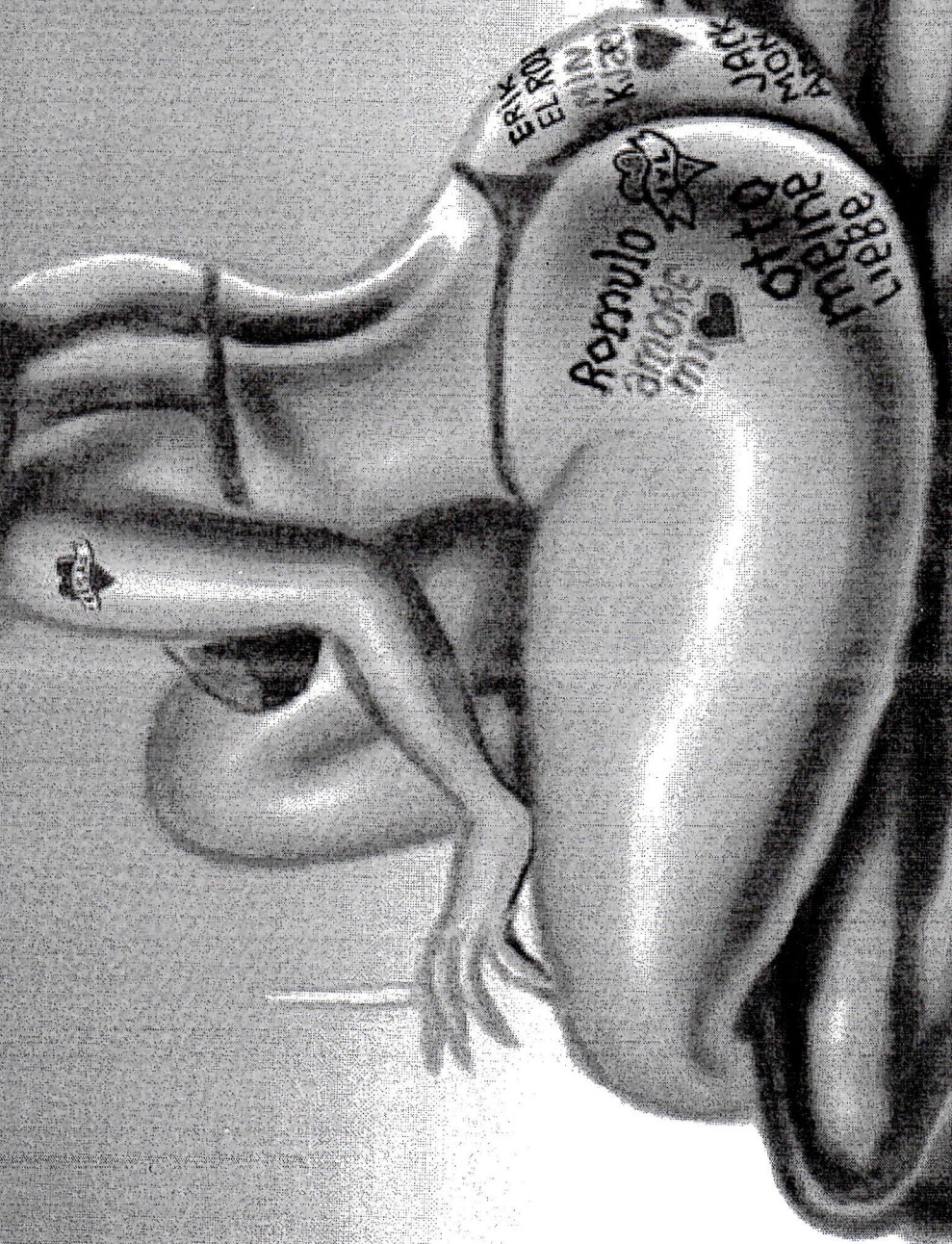
**Lily LeMasters-César Gutiérrez**

---



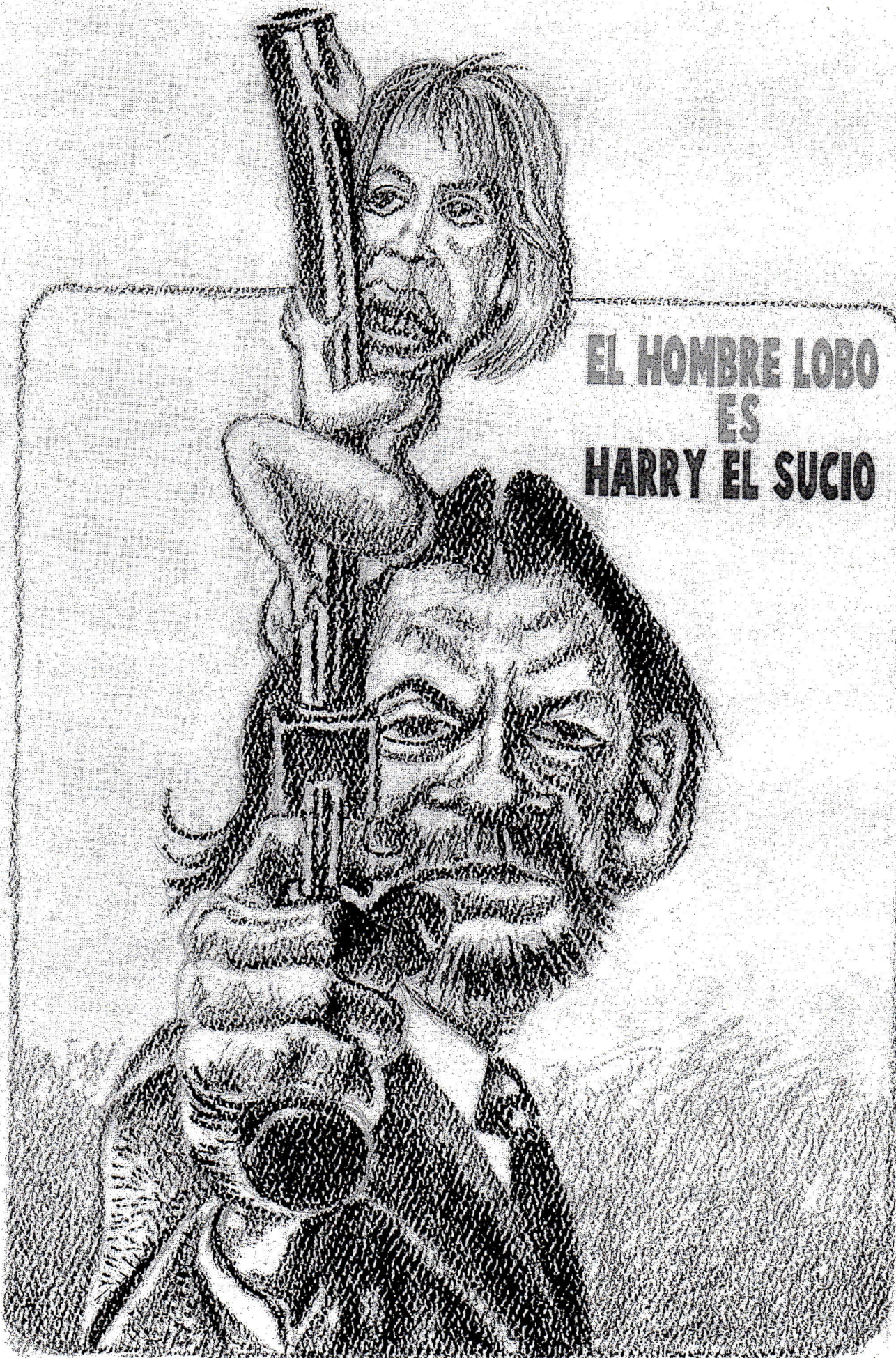
**CESAR, NO SABES  
COMO ME EXCITA  
CUANDO ME DICES  
QUE ESTO ES  
ESTRICTAMENTE  
PROFESIONAL**

**CESAR, TI  
SOLO POR TI  
PONDRIA  
MI CUERPO  
AL FUEGO**



**BUENO  
Y SI ME DISCULPAN  
TENGO QUE CONTINUAR  
CON MI ITINERARIO DE  
CLASES MAESTRAS  
SOBRE  
PETROPIERNAS**





**EL HOMBRE LOBO  
ES  
HARRY EL SUCIO**

# TEST DEL Bluf!

por el doctor  
Chávez Chuchón  
LILY LEMONSTER  
La inquieta traductora nos revela sus  
bajas pasiones

- **¿Cuál es tu mayor extravagancia?**  
Rodearme de tiburones para sentirme una sirena.
- **¿Cuál es tu héroe de ficción favorito?**  
Harry, el sucio.
- **¿Cuál es el principal mérito de un hombre?**  
Ser un tigre en los negocios.
- **¿Cuál es el principal mérito de una mujer?**  
Ser una tigresa con los socios.
- **¿En qué ocasiones mientes?**  
Cuando me aceitan.
- **¿Cuál ha sido tu último pecado?**  
Hacerme devota de San Petro.
- **¿Cuál es tu lema?**  
Del audio al amor hay un solo paso.
- **¿Qué podría sumirte en la más absoluta miseria?**  
Ser caviar de segunda mesa.
- **¿Qué sería para ti la felicidad perfecta?**  
Tener un tiradito de postre.
- **¿Cómo te gustaría morir?**  
De un flechazo.
- **¿Cuál ha sido tu mayor logro?**  
Vivir del faenón.
- **¿A qué persona viva admiras?**  
A las que saben hablar varias lenguas.
- **¿Qué persona viva te parece despreciable?**  
Las que mienten en todos los idiomas.
- **¿Cuál es el invento más importante de la historia?**  
La vacuna contra la rubia.
- **¿Si murieras y se te permitiera ser otra persona o cosa, quién o qué serías?**  
La muñeca de la mafia.
- **¿Qué palabras o frases repites con mayor frecuencia?**  
Al César lo que es del César.
- **¿Qué es lo primero que haces cuando te despiertas?**  
Sacó mi tajada.
- **¿Cuál es el rasgo que más te caracteriza?**  
Me dicen MP3 porque soy media player.
- **¿Cuál es tu principal defecto?**  
Mis relaciones públicas.
- **¿Qué o quién es el gran amor de tu vida?**  
El hombre lobo.
- **¿Qué talento especial te gustaría tener?**  
Quisiera concursar en Trampolín a la cama.
- **¿Qué es lo más te disgusta de tu apariencia?**  
Mi mano negra.
- **¿Cuál es tu posesión más preciada?**  
Mi hot line.

¿PARA QUÉ BUSCAN  
CABALLA CUANDO  
PUEDEN TENER  
CAVIAR?

